

Comandante Daniel Ortega Saavedra,
Presidente de la República y Jefe
Supremo de la Policía Nacional.

Compañera Rosario Murillo Zambrana,
Vice-Presidenta de la República.

Hermanos de la Jefatura de la Policía
Nacional.

Presidentes y representantes de los
Poderes del Estado; Compañero Gustavo
Porras, Presidente de la Asamblea
Nacional, Compañera Alba Luz Ramos
Vanegas, Presidenta de la Corte Suprema
de Justicia, Compañera Mayra Salinas,
Magistrada del Consejo Supremo
Electoral.

Comandante en Jefe de nuestro Ejército
de Nicaragua, General de Ejército Julio
César Avilés Castillo, compañera
Ministra de Gobernación María Amelia
Coronel; compañero Luis Cañas Novoa,
Viceministro de Gobernación.

Miembros del Gabinete de Gobierno;
Alcaldes y Alcaldesas.

Ex-Directores y Subdirectores Generales de la Policía Nacional en condición de Retiro.

Miembros del Cuerpo Diplomático, Parlamento Centroamericano y Corte Centroamericana de Justicia.

Compañeros Miembros del Consejo Nacional de la Policía Nacional

Familiares de nuestros hermanos policías que nos acompañan.

Amigos de los Medios de Comunicación, invitados todos.

En este acto, estamos conmemorando nuestro 39 Aniversario de Fundación de la Policía Nacional, 39 años al servicio de las familias y las comunidades, fecha histórica para nuestra institución y la patria. Conmemoramos el día 5 de septiembre la fundación de la Policía Nacional en honor al héroe estudiantil Ajax Delgado López, asesinado por la Guardia Nacional, en las cárceles de la Aviación un 5 de septiembre de 1960, líder juvenil que ofrendó su vida en la lucha contra la Dictadura Somocista.

La Policía Nacional de Nicaragua ha sido valorada a nivel internacional como una institución eficiente, efectiva en el enfrentamiento a la delincuencia común y al Crimen Organizado, contribuyendo a la paz, al desarrollo económico y prosperidad de nuestro pueblo.

¿Cómo estaba la Seguridad Ciudadana en nuestro país antes de la intentona golpista, terrorista.?

Nicaragua era uno de los países más seguros de América, con la menor tasa de homicidios en la región, 7 homicidios por cada cien mil habitantes.

El informe del año 2017, elaborado por Latinobarómetro, en 18 países de Latinoamérica, calificaba a Nicaragua como el segundo país con mayor satisfacción de la democracia, con mayor confianza y aprobación en su Gobierno, con menos preocupación de sus ciudadanos de ser víctima de delito, con mejor evaluación en la lucha contra la corrupción y mejor imagen de progreso.

El Foro Económico Mundial, evaluó a Nicaragua como uno de los países más

seguros relacionado al tema de la delincuencia y el robo.

Nicaragua ocupaba el primer lugar en América, como el país con mejor ambiente para hacer negocio según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

A partir del 19 de abril, grupos terroristas intentaron un Golpe de Estado, destruyendo la Paz que durante más de 11 años habíamos disfrutado, cometiendo crímenes horrendos, abominables, asesinando a 198 personas, incendiando casas de habitación, establecimientos comerciales, destruyendo oficinas públicas y privadas, asaltando y extorsionando a los pobladores en los barrios del país, secuestrando y torturando, creando el pánico y la zozobra en nuestra población.

Este tenebroso y diabólico plan, ejecutado por grupos terroristas golpistas, que manipularon, tergiversaron la verdad, hicieron uso de tecnologías y redes sociales para causar, el terror y el miedo, haciéndose llamar manifestantes

pacíficos y cívicos, desde el primer día, 19 de abril, nos asesinaron a nuestro hermano policía; Capitán Hilton Rafael Calderón Manzanarez.

Secuestraron a nuestro pueblo con tranques que se convirtieron en centros de crimen organizado desde donde grupos encapuchados con armas de fuego de todo tipo y calibre, lanza morteros, bombas molotov, azotaban a los humildes trabajadores, comerciantes, pequeños y medianos empresarios, a nuestra gente sencilla y humilde, promoviendo el odio.

Este Intento de Golpe de Estado fue derrotado por los buenos hij@s de nuestra patria.

Tod@s conocemos que fueron asesinados 198 nicaragüenses, entre ellos nuestros 22 herman@s policías, de estos dos compañeras policías, a cuya memoria dedicamos este acto solemne.

Quiero compartir algunos datos sobre el costo de esta intentona golpista terrorista, a nuestra policía.

900 policías lesionados, de ellos, 359 heridos con armas de fuego (300 varones

y 59 compañeras mujeres), de los cuales 12 compañer@s quedarán con discapacidades permanentes y lesiones psicológicas.

El Asedio y ataque criminal a unidades policiales con armas de todo tipo y calibre, Masaya: 90 días, Jinotepe: 38 días, además de la amenaza de explotar 2 cisternas cargadas de combustible, Matagalpa: 38 días, Sébaco: 30 días, Nagarote: 14 días, La Trinidad: 12 días y Diriamba: 5 días asediada, la que fue saqueada y destruida.

El día 11 de Junio, grupo de terroristas atacaron el Puesto Policial de Sislao Paraska en el municipio Mulukukú, asesinando a 3 hermanos policías.

El 12 de Julio, grupo de terroristas atacaron la Unidad policial del municipio de Morrito, departamento de Rio San Juan, asesinando a 4 hermanos policías.

Estos grupos terroristas, golpistas, asesinos, destruyeron totalmente 9 Unidades policiales y 51 medios de transporte y resultaron con daños

parciales 39 unidades y 136 medios de transporte.

Los terroristas golpistas, asesinos, no pudieron ni podrán vencer los anhelos de paz de las familias nicaragüenses, restablecimos el orden legalmente constituido.

Nuestra Constitución Política establece que nuestra misión es garantizar el orden interno, la seguridad de las personas y sus bienes, la prevención, persecución e investigación del delito y los accidentes del tránsito.

Hemos cumplido y continuamos cumpliendo con nuestra misión constitucional, garantizando el orden público y la libre circulación de las personas, fuimos atacados en nuestras unidades policiales y en las casas de nuestros policías. Jamás atacamos a nadie, hicimos el uso legítimo de la fuerza, conforme nuestras facultades constitucionales para garantizar la vida, la integridad física y los bienes de las personas, familias y comunidades.

Este golpe de estado fue derrotado con la participación de nuestra comunidad y

el apoyo de nuestros herman@s Policías voluntarios en el restablecimiento de la Paz en nuestro país.

Dolidos por el asesinato de nuestros 22 hermanos policías y de los 359 heridos con armas de fuego, reafirmamos a nuestro pueblo que aquí está su Policía, firme, incólume, comprometidos a seguir trabajando por la paz y la seguridad.

Le expresamos a Usted Presidente de la República y Jefe Supremo de la Policía Nacional, Comandante, Daniel Ortega Saavedra, que estamos más fortalecidos, más cohesionados, más unidos, dispuestos a defender el orden constitucional, a garantizar la seguridad y tranquilidad a las familias y comunidades.

Damos a conocer principales resultados del trabajo policial del período Julio 2017 a Agosto 2018.

En la Estrategia del Muro de Contención contra el Crimen Organizado, realizamos 7,429 operaciones contra el narcotráfico local e internacional, desarticulamos 10 células de tráfico interno y 4 del tráfico internacional, capturamos 3,749 traficantes de droga.

Incautamos al Crimen Organizado, 4 toneladas y media de cocaína, 2.2 toneladas de marihuana, 38,121 Plantas de Marihuana, Catorce millones, doscientos treinta y dos mil, setecientos noventa y tres dólares estadounidenses (\$14,232,793), Cuatro millones, setecientos diecinueve mil, trescientos setenta y ocho córdobas (C\$4,719,378) y 165 Armas de fuego.

Seguridad en el campo:

Desarticulamos 68 expresiones delincuenciales que se dedicaban al asalto y abigeato en sector rural y montañoso, ocupándoseles 75 armas de fuego y fueron capturados 194 delincuentes y remitidos a las autoridades competentes.

Seguridad escolar:

Se priorizó la seguridad y protección a centros educativos y se garantizó custodia al traslado de la merienda escolar.

Seguridad turística, protección policial a 70 destinos turísticos priorizados en el país.

Seguridad de tránsito:

Se redujeron los accidentes de tránsito en un 6%, los fallecidos en un 20% y los lesionados en un 34%.

Se realizaron 1,532 Asambleas de seguridad ciudadana, en 153 municipios del país, en coordinación con gobiernos locales y la participación de pobladores, agricultores, ganaderos, religiosos, comerciantes de los mercados, propietarios de bares y restaurantes, transportistas, para identificar y dar respuesta a las principales demandas de seguridad.

Hemos fortalecido la Policía Voluntaria con la participación de la comunidad, cuerpo auxiliar y de apoyo para la prevención del delito y la accidentalidad del tránsito.

Compañero Presidente, compañera Vice Presidenta, en nombre de l@s policías quiero expresar nuestro agradecimiento por el respaldo brindado en estos

últimos 12 años, por su apoyo al Fortalecimiento Institucional.

Construcción de 200 nuevas unidades policiales en el país y al finalizar este año la construcción de 17 unidades (Municipios de Diriá, Mateare, San Isidro, Estelí, San Rafael del Sur, San Ramón, Santo Tomás del Norte, El Viejo, El Jícaro, Altagracia, Tola, Masatepe, Morrito, Cosigüina, Bluefields y los edificios de la Dirección de Auxilio Judicial y Registros Operativos), con un costo de QUINIENTOS MILLONES de córdobas provenientes de fondos de inversión pública y recursos del tesoro. Asimismo, rehabilitación de infraestructura en 187 unidades policiales valoradas en ochenta millones de córdobas.

Adquisición de 4,500 medios de transporte desde que asumió usted el Gobierno, incluyendo 513 vehículos nuevos al finalizar este año, por un monto de ciento veinte millones de córdobas y técnica policial, por un monto de quince millones de córdobas.

Mejora de las condiciones de vida de nuestros policías, incremento salarial

y proyectos de viviendas de carácter social para beneficiar a sus familias.

Gracias al apoyo decidido de nuestro Gobierno y a usted comandante y a nuestra Vice Presidenta de la República, hemos logrado avances sustantivos en seguridad ciudadana en estos últimos años:

Reducción consecutiva de la tasa de homicidios en los últimos 10 años, cuando usted asumió la presidencia de la república en el 2007 en nuestro país se registraban 13 homicidios por cada 100mil habitantes, año 2017 se registró 7 homicidios por cada 100 mil habitantes. Además la disminución de los delitos de mayor peligrosidad, tales como: Asaltos, robos con violencia, robos con fuerza y violaciones.

Jef@s de policía trabajando de forma articulada con autoridades municipales y de gobierno para dar respuesta a las demandas de seguridad de la comunidad.

Atención durante el período a 2,322 jóvenes y adolescentes en situaciones de riesgo en los barrios, titulación

técnica de 231 jóvenes estudiantes del centro juventud de la Policía Nacional.

Implementación y consolidación de los trámites de servicios policiales administrativos en línea, a través de la página Web de la Policía y los kioscos tecnológicos, permitiendo la agilización de los certificados de conducta, Licencias de conducir, placas y otros.

Reducción de los tiempos de respuesta y atención a los accidentes de tránsito y entrega inmediata de certificados.

Nuestras felicitaciones a los Comisionados Generales ascendidos:

1. Luis Alberto Pérez Olivas
2. Douglas Manfredo Juárez Solís
3. Sergio Gutiérrez Espinosa
4. Olivio Hernández Salguera

También nuestro reconocimiento a 959 compañer@s, ascendidos; 660 varones y 299 compañeras mujeres; 12 Comisionados Mayores, 46 Comisionados, 73 Sub Comisionados, 157 Capitanes, 273 Tenientes y 394 de Inspectores.

En este día, en que conmemoramos el 39 aniversario de fundación de nuestra institución policial, ante usted, compañero Presidente Daniel Ortega Saavedra, compañera Vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana y ante la memoria de nuestros héroes y mártires, reafirmamos nuestra lealtad y obediencia a la Constitución Política y nuestra Jefatura Suprema. Juramos defender la paz y el orden legalmente constituido.

¡¡Honor y Gloria a nuestros Héroes y Mártires!!

¡¡Viva nuestra Policía Voluntaria!!

¡¡Viva nuestra Policía Nacional!!